

2. Que la composición del Tribunal calificador es la siguiente:  
Presidente.

Titular: Don José Jerez Colino.  
Suplente: Don Antonio Molina Lajara.

Secretario.

Titular: Don José Manuel Ardoy Fraile.  
Suplente: Don Francisco Ortega Martín Albo.

Vocales.

En representación del Profesorado Oficial.  
Titular: Don Martín Jiménez Vecina.  
Suplente: Don Cándido Moratel Hernández.

Jefe del Servicio respectivo.

Titular: Don Eduardo Cuevas Atienza.

En representación de la Junta de Comunidades Castilla-La Mancha o Colegio respectivo.

Titular: Don José María Ramírez Martínez.  
Suplente: Don Antonio Calero Rubio.

En representación de los funcionarios de carrera.

Titular: Don Miguel Sáez Cuesta.

3. Que las listas de aspirantes admitidos permanecerán expuestas al público en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

4. Que celebrado el correspondiente sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes en aquellos ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente ha correspondido en primer lugar a don Alfonso Moreno Cano, número 3 de la lista de admitidos.

5. Que han sido excluidos los aspirantes siguientes:

Cano Girón, Jesús. Por carecer del título exigido.  
Carretero Candel, José María. Por carecer del título exigido.  
González Garrido, Ignacio. Por carecer del título exigido.  
Honrubia del Valle, Enrique. Por carecer del título exigido.  
Pérez Esparcia, Francisco. Por carecer del título exigido.

Albacete, 10 de junio de 1986.-El Alcalde.-10.827-E (51239).

**17505** *RESOLUCION de 10 de junio de 1986, del Ayuntamiento de Albacete, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Sargentos del Servicio contra Incendios.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 112, de fecha 10 de mayo del corriente, se publicaron las bases para la provisión de tres plazas de Sargento del Servicio contra Incendios.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes, por medio del presente se hace público:

1. Que la práctica del primer ejercicio tendrá lugar el día 13 de octubre del corriente, a las dieciocho horas, en el Colegio Nacional «Federico Mayor Zaragoza», sito en la calle Carmen Ibáñez, número 7, de esta ciudad.

2. Que la composición del Tribunal calificador es la siguiente:

Presidente.

Titular: Don José Jerez Colino.  
Suplente: Don Antonio Molina Lajara.

Secretario.

Titular: Don José Manuel Ardoy Fraile.  
Suplente: Don Francisco Ortega Martín Albo.

Vocales.

En representación del Profesorado Oficial.  
Titular: Don Martín Jiménez Vecina.  
Suplente: Don Cándido Moratel Hernández.

Jefe del Servicio respectivo.

Titular: Don Eduardo Cuevas Atienza.

En representación de la Junta de Comunidades Castilla-La Mancha o Colegio respectivo.

Titular: Don José María Ramírez Martínez.  
Suplente: Don Antonio Calero Rubio.

En representación de los funcionarios de carrera.

Titular: Don Miguel Sáez Cuesta.

3. Que las listas de aspirantes admitidos permanecerán expuestas al público en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

4. Que celebrado el correspondiente sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes en aquellos ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente ha correspondido en primer lugar a don Pedro Cañadas Sánchez, número 5 de la lista de admitidos.

5. Que no ha sido excluido ningún aspirante.

Albacete, 10 de junio de 1986.-El Alcalde.-10.824-E (51236).

**17506** *RESOLUCION de 10 de junio de 1986, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativos.*

Por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno de fecha 2 de mayo de 1986, se aprobaron las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de dos plazas de Administrativos de Administración General de esta Corporación y otra plaza en turno restringido, dotadas con el coeficiente 2,3, índice de proporcionalidad 6, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que corresponda con arreglo a la legislación vigente. Dichas bases fueron publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 129, de fecha 10 de junio de 1986. Siendo el plazo de presentación de instancias el de veinte días naturales contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 10 de junio de 1986.-El Alcalde.-10.767-E (50891).

**17507** *RESOLUCION de 10 de junio de 1986, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Celador Guarda nocturno.*

Por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno de fecha 2 de mayo de 1986, se aprobaron las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Celador Guarda nocturno de esta Corporación, dotada con el coeficiente 1,4, nivel de proporcionalidad 3, dos pagas extraordinarias, trienios y demás remuneraciones que correspondan conforme a la legislación vigente. Dichas bases fueron publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 129, de fecha 10 de junio de 1986. Siendo el plazo de presentación de instancias el de veinte días naturales contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 10 de junio de 1986.-El Alcalde.-10.768-E (50892).

**17508** *RESOLUCION de 10 de junio de 1986, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Delineante.*

Por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno de fecha 2 de mayo de 1986, se aprobaron las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza vacante de Delineante de esta Corporación, dotada con el nivel 6, coeficiente 2,3, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones aplicables conforme a la normativa vigente. Dichas bases fueron publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 129 de fecha 10 de junio de 1986. Siendo el plazo de presentación de instancias el de veinte días naturales contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 10 de junio de 1986.-El Alcalde.-10.766-E (50890).

**17509** *RESOLUCION de 10 de junio de 1986, del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, referente a la convocatoria para proveer 17 plazas de Policías municipales.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de fecha 5 de junio de 1986, publica anuncio sobre convocatoria de 17 plazas de Policía municipal, por el sistema de concurso-oposición libre, vacantes en la plantilla del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz y conforme a la oferta pública de empleo de 1986.

Torrejón de Ardoz, 10 de junio de 1986.-El Concejal Delegado de Policía Municipal y Seguridad Ciudadana.-10.328-E (48684).